



Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 11 de Febrero de 1970

Of. N°. 234

SEÑOR DOCTOR
MAXIMO CISNEROS SANCHEZ
GERENTE GENERAL DE AEROLINEAS PERUANAS.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que la Comisión Nacional de mi presidencia ha dispuesto que el Doctor José Félix Denegri Luna viaje a Chile y Argentina en busca de fuentes documentales relacionadas con la revolución de independencia del Perú que existen en archivos de Instituciones Oficiales de los países anteriormente citados.

El Doctor Denegri con instrucciones precisas debe reunir el material documental que próximamente será editado como homenaje a la gran fecha del Sesquicentenario de nuestra Independencia.

Ya anteriormente por oficio N°. 233 me había dirigido a Ud. solicitándole su patriótica y entusiasta colaboración consistente en conceder la rebaja correspondiente en los pasajes Lima, Santiago Buenos Aires, Lima de la línea aérea de su digna Gerencia.

En nombre de la Comisión Nacional y mio propio le anticipo nuestro mayor reconocimiento por las facilidades a concederse al Doctor Denegri y aprovecho la oportunidad para expresar a Ud. mi más alta y distinguida consideración

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez.
PRESIDENTE